

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL: G1
MONTO MÁXIMO: Gs. 7.000.000.000
Registro CNV N° 024_02032022

PEG G1	ACTUALIZACIÓN Dic/2023	ACTUALIZACIÓN MAR/2024
CATEGORÍA	pyBB+	pyBB
TENDENCIA	Sensible (-)	Sensible (-)

BB: Corresponde a aquellos instrumentos con significativo riesgo crediticio que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

Solventa&Riskmétrica baja la calificación a **pyBB** con tendencia **Sensible (-)** para el Programa de Emisión Global **PEG G1** de la Municipalidad de Villa Elisa con fecha de corte al 31 de Agosto de 2023, fundamentada principalmente en la falta de disponibilidad para pagar en tiempo y forma los cupones de capital e intereses, debido a las menores recaudaciones de tributos, explicado mayormente por la falta de cobranza de patentes comerciales a empresas, aún con los esfuerzos y las gestiones realizadas por la Municipalidad para afrontar los compromisos previstos. Por dicho motivo, el cupón con vencimiento 10/Ago/23 ha sido pagado en fecha 18/Dic/23, mientras que el cupón con vencimiento 12/Feb/24 sigue pendiente de pago, a la fecha de este informe.

En el 2022 y 2023, el pasivo total de la Municipalidad ha ido aumentando, principalmente debido al incremento de la deuda bancaria y bursátil, alcanzando una deuda financiera total de Gs. 8.317 millones en Ago23, representando el 51,45% de la deuda total de Gs. 16.165 millones. Al respecto, el pasivo corriente (de corto plazo) registró un aumento de 124,64% en Ago23 respecto a Ago22, lo que derivó en la subida del ratio Pasivo Corriente/Ingresos Corrientes desde 14,33% en Ago22 a 31,95% en Dic22 y 37,03% en Ago23, reflejando una menor capacidad de cobertura de las obligaciones más inmediatas. Sin embargo, el indicador de endeudamiento bajó desde 2,38 en Dic22 a 1,32 en Ago23, debido al aumento patrimonial por los resultados superavitarios de los ejercicios 2022 y 2023, al corte analizado.

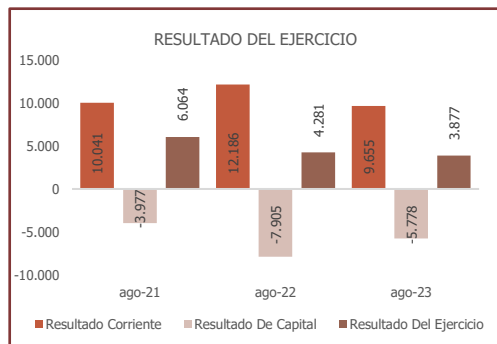
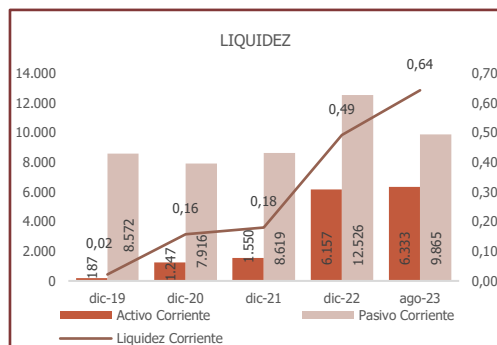
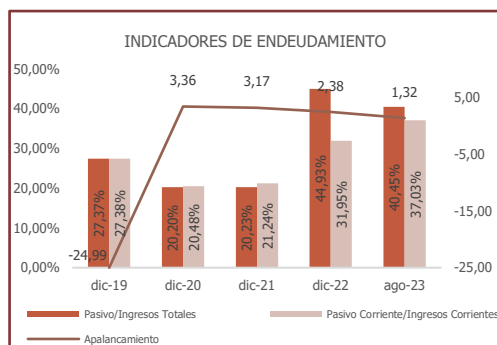
El activo total también ha ido aumentando en los últimos años, principalmente en el ejercicio 2022 registrando un crecimiento anual de 148,29%, y en menor medida en el 2023 con un crecimiento interanual de 39,0% hasta Gs. 28.377 millones en Ago23, lo que estuvo explicado por el importante incremento de los activos fijos, debido a las inversiones realizadas con los fondos obtenidos con la deuda financiera. Asimismo, el activo corriente se ha incrementado en el 2022 y 2023, alcanzando un nivel de Gs. 6.333 millones, lo que derivó en el aumento del indicador de liquidez corriente desde 0,49 en Dic22 a 0,64 en Ago23, aunque sigue siendo relativamente bajo debido al mayor peso de la deuda corriente.

La Municipalidad de Villa Elisa ha registrado resultados superavitarios en los últimos años, explicado por resultados corrientes favorables debido a mayores ingresos tributarios. Sin embargo, en el 2023 los ingresos corrientes disminuyeron 13,06% desde Gs. 30.640 millones en Ago22 a Gs. 26.637 millones en Ago23, a causa de las menores recaudaciones en concepto de tributos, patentes y tasas, así como por la menor transferencia recibida y las menores ventas de bienes y servicios. En consecuencia, el resultado corriente disminuyó 20,77% desde Gs. 12.186 millones en Ago22 hasta Gs. 9.655 millones en Ago23, lo que ha afectado principalmente la disponibilidad de caja que ha disminuido 59,92% en el 2023 desde Gs. 6.763 millones en Ago22 hasta Gs. 2.710 millones en Ago23. Finalmente, el resultado neto del ejercicio reflejó un superávit de Gs. 3.887 millones en Ago23.

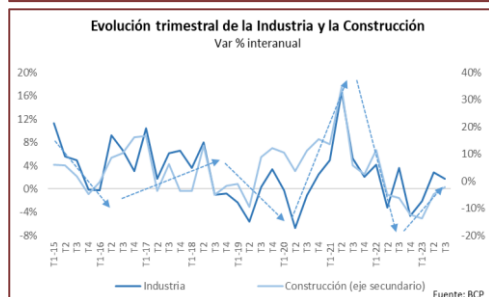
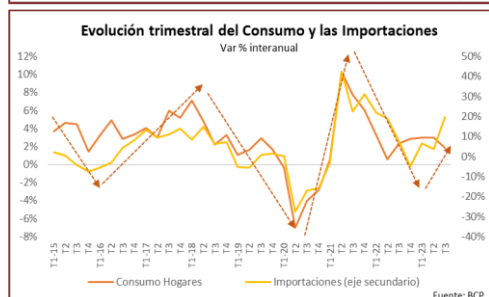
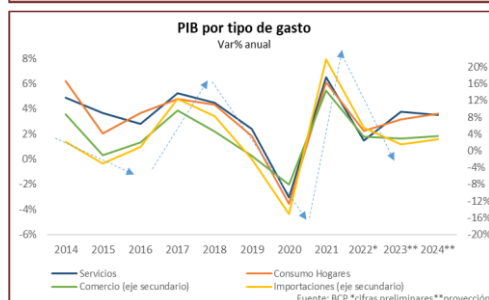
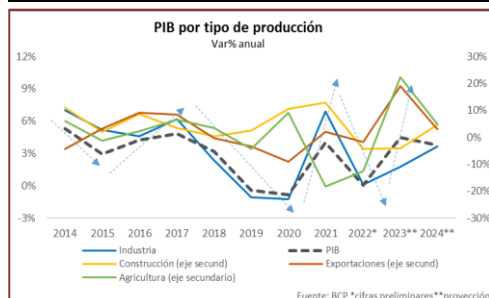
TENDENCIA

La tendencia **Sensible (-)** considera los moderados niveles de recuperación de los ingresos corrientes en el 2023, frente a la continua presión de los gastos rígidos y el aumento del costo de la deuda financiera, con una acotada posición de liquidez y recurrentes necesidades de financiamiento para cubrir déficits temporales de caja.

FORTALEZAS	RIESGOS
- Adecuado nivel de solvencia patrimonial. - Adecuada transparencia y rendición de cuentas. - Adecuada generación de resultados corrientes. - Mantenimiento de una relativa estabilidad del marco institucional y político.	- Aumento del endeudamiento por la emisión de bonos y la deuda bancaria. - Municipio relativamente pequeño limita las expectativas de crecimiento, registrando menores recaudaciones por tributos, patentes y tasas en el 2023. - No se exponen en el Balance los tributos por cobrar y las cuentas judiciales.



ECONOMÍA Y MUNICIPIO



La economía del país se ha comportado de manera muy variable durante los últimos 10 años. El periodo 2013-2015 fue de un ciclo económico descendente, seguido por otro con una tendencia positiva en el periodo 2016-2017. Sin embargo, en el periodo 2018-2020, la economía ha experimentado una marcada desaceleración, reflejada en una tendencia negativa que se agudizó en el año 2020 por la pandemia del COVID-19, con registro de bajas tasas históricas bajas de crecimiento en todos los sectores de la economía.

En el 2020, los sectores de las exportaciones y de la industria han registrado mínimos de -9,0% y -1,3%, respectivamente, lo que ha influido en la disminución del PIB a un mínimo histórico de -0,8%. Como excepción, la agricultura y el sector de la construcción tuvieron comportamientos positivos, alcanzando altas tasas de crecimiento de 9,0% y 10,5%, respectivamente. La contracción del periodo 2018-2020, ha generado también una reducción de los sectores que gastan en la economía. Los sectores del PIB por tipo de gasto han registrado tasas negativas mínimas en el 2020 de -3,6% en Consumo, 4,7% en la Formación Bruta de Capital y -15,2% en Importaciones.

Sin embargo, en el 2021 la economía ha registrado una importante recuperación, luego de la recesión económica del año 2019 y la pandemia del COVID-19 del año 2020. Los sectores del comercio, servicio, importaciones y construcción alcanzaron tasas históricas de crecimiento en el 2021 de 14,3%, 6,5%, 21,8% y 12,8% respectivamente, lo que ha generado un crecimiento del PIB de 4,0%.

El sector agroexportador registró una contracción en el 2021, con una tasa negativa del sector agrícola de -18,2% y una baja tasa del sector exportador de solamente 2,1%. La agricultura registró disminuciones en todos los trimestres del año 2021, como resultado de la fuerte sequía que impactó severamente a la producción de soja y sus derivados, con pérdidas del 50%.

Las cifras preliminares del año 2022 reflejan un bajo crecimiento del PIB de 0,2%, condicionado por la situación económica del sector agroexportador, con tasas negativas de -12,7% y -1,6% para la agricultura y las exportaciones, respectivamente. Este menor desempeño de la economía en el 2022 ha repercutido sobre la industria, las importaciones y el consumo, registrando tasas bajas de 0,1%, 5,6% y 2,2% respectivamente.

Esta situación se ha visto agravada por la inflación acumulada de 6,8% al cierre del 2021 y de 8,1% al cierre del 2022, explicada por el aumento de los precios de los alimentos y de la energía, a causa, entre otros, de los efectos del prolongado conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, así como por las disrupciones en las cadenas globales de suministros de productos manufactureros, a causa de la falta de microchips y semiconductores por el efecto del confinamiento obligatorio en China, para detener la expansión de contagios de COVID-19.

Villa Elisa es una ciudad del Departamento Central, ubicada a 16 kms de Asunción. Limita al sur con las ciudades de San Antonio y Ñemby, al norte con Lambaré, al oeste con San Lorenzo y al este con el río Paraguay. La ciudad cuenta con 16 barrios y una población total de 84.953 habitantes, en base a una tasa de crecimiento poblacional de 2,04% anual.

A pesar de su importante desarrollo comercial, sigue siendo una ciudad dormitorio, ya que un porcentaje importante de personas trabaja en Asunción. La densidad poblacional es de 3.862 habitantes/km², con una distribución por edad mayormente joven, con el 60% menor a 35 años, 33% entre 35 y 65 años y la población mayor a 65 años representando solo el 7%.

De acuerdo a los datos del último Censo Económico Nacional del año 2010, el distrito de Villa Elisa ocupa los primeros lugares en participación de actividad económica comercial en el Departamento Central. Entre los 19 distritos, ocupa el puesto 5° en cuanto a ingresos por ventas de bienes y servicios en el sector comercial. Con menor participación, ocupa el puesto 9° en ingresos por el sector servicios y la 11° posición en ingresos en el sector industrial.

La ciudad cuenta con numerosos establecimientos industriales, comerciales y de servicios. Su actividad agrícola reside en la producción de frutas, asimismo, los tipos de comercio más numerosos son las microempresas como las fruterías, bodegas, librerías, farmacias, gimnasios, panaderías, entre otras. En la zona también se encuentra ubicada la refinería estatal Petropar, la cual junto con gasolineras privadas, fábricas de plástico y colchones, dan empleo a un gran número de trabajadores.

En millones de Gs.	Industria		Comercio		Servicios	
Distrito	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios	Unidades Económicas	Venta de bienes y servicios
Villa Elisa	323	294.801	1.198	2.139.044	855	185.454
Central	9.328	16.196.700	35.367	21.704.510	22.305	7.574.306
Total país	24.704	48.950.397	122.503	136.084.427	77.035	55.962.421

PERFIL POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

MARCO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Marco político e institucional estable, con alineación entre poder ejecutivo y base partidaria en instancias legislativas, de control y ejecución de proyectos

En las elecciones municipales realizadas el 10 de Octubre de 2021, había sido reelecto como Intendente Municipal el Sr. Ricardo Estigarribia (PLRA), siendo su segundo periodo consecutivo. A pesar de que el periodo de mandato era hasta el 2026, el Sr. Ricardo Estigarribia presentó su renuncia al cargo, por lo que la Junta Municipal de Villa Elisa llamó a una sesión extraordinaria para el 21 de Setiembre de 2023, en la cual se celebraron elecciones complementarias. En la misma fue electo el Sr. Sergio Estigarribia con un total de 15.085 votos (55,7%), candidato del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y hermano del anterior intendente, con lo que se tendrá continuidad política en lo restante del periodo 2021 – 2026.

La Junta Municipal, con respecto a las elecciones de Octubre 2021, se encuentra conformada por 8 concejales pertenecientes al PLRA, habiendo obtenido 18.027 votos (66%), y 4 concejales pertenecientes al Partido Colorado (ANR), con 9.470 votos (34%), siendo el Presidente de la Junta Municipal el Sr. Nelson Adriano Benítez del PLRA. Esta mayoría del mismo signo político, encabezada por el Intendente Municipal, ha estado hace varios periodos a cargo del Gobierno Municipal de Villa Elisa, lo cual otorga estabilidad política y mayor certidumbre, sobre la realización de los planes y proyectos de la institución.

La administración de la municipalidad está a cargo del Intendente, quien tiene la posibilidad de ser reelecto hasta dos periodos consecutivos, mientras que el órgano legislativo y controlador es la Junta Municipal, la cual es importante para el equilibrio y balance de poderes, así como representante de los principales sectores y movimientos políticos de la ciudad. La Intendencia y la Junta Municipal colaboran conjuntamente para reglamentar las principales actividades institucionales y para concretar los proyectos de inversión, de acuerdo a la capacidad financiera de la municipalidad.

En cuanto a su estructura organizacional, la Municipalidad de Villa Elisa cuenta con una Secretaría General, Asesoría Jurídica, UOC, Informática, Secretaría de la Mujer, Secretaría de la Juventud y 12 Direcciones con sus correspondientes subdivisiones, con todas las áreas a cargo de la Intendencia Municipal. Al corte analizado, la Municipalidad cuenta con 374 funcionarios, de los cuales 131 son nombrados permanentes, 236 son contratados y 7 comisionados.

Con respecto al ambiente tecnológico, la municipalidad cuenta con un sistema informático integrado de gestión, que incluye los módulos básicos para la gestión administrativa de la institución, el cual fue desarrollado por una empresa especializada en softwares de gestión, que también presta servicios de mantenimiento y apoyo técnico.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La municipalidad cumple con la remisión en tiempo de los informes de rendición de cuentas a la CGR, con necesidad de mejora en el Sistema de Control Interno MECIP y transparencia de información municipal

De acuerdo al Art 166 de la Constitución Nacional, y la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal (LOM), las municipalidades son constituidas como órganos de gobierno local, con personería jurídica, autonomía política, administrativa, normativa, así como autarquía en lo que refiere a sus ingresos e inversiones. De esta forma, ninguna institución estatal puede apropiarse de los ingresos o recaudaciones de los municipios. Al respecto, la gestión administrativa y financiera es responsabilidad de la Intendencia Municipal, en tanto que la rendición de cuentas recae sobre la Junta Municipal.

Asimismo, en cumplimiento de la Ley N° 5.590/16 que modifica el Art. 69 de la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal, respecto a las audiencias públicas de rendición de cuentas, cada año el Intendente realiza la convocatoria respectiva mediante Resolución Municipal, para la realización de dichas audiencias. Sin embargo, la Municipalidad no cuenta con una unidad de Auditoría Interna, quedando los controles administrativos a cargo del área contable.

En cuanto a los controles, la LOM y la Ley N° 276/94 de la Contraloría General de la República (CGR) otorgan a esta última la facultad de fiscalizar los bienes públicos, la ejecución presupuestaria, requerir información fiscal y sobre el patrimonio, realizar auditorías administrativas, financieras, operativas y de gestión a las entidades públicas. Asimismo, la transferencia de los fondos del Gobierno está sujeta a la auditoría cuatrimestral de gestión del municipio por parte de la CGR. Por otro lado, los funcionarios municipales se rigen por la Ley de la Función Pública N° 1.626/00.

En virtud a lo establecido en la Ley N° 5.189/14, que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público, y en la Ley N° 5.581/16 que modifica la Ley N° 4.758/12 que crea el FONACIDE, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 3.984/10 de los ROYALTIES y su respectiva modificación según Ley 4.891/13, la Municipalidad de Villa Elisa presenta de forma cuatrimestral a la CGR las rendiciones de cuenta sobre la utilización de ambos fondos, así como también se remiten los informes respectivos al Ministerio de Hacienda, respecto a los resultados de la gestión de recursos financieros. Al respecto, fueron recepcionados los informes de FONACIDE y ROYALTIES del segundo cuatrimestre 2023, según confirmado por las constancias de presentación N° 4.758/12 (Fonacide) y 3.984/10 (Royalties) de la CGR.

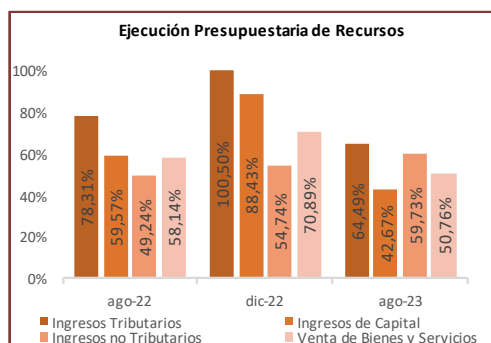
Sobre este punto, la Ley 5.189/14 establece también que deberá ser difundido a través de portales electrónicos en internet todas las informaciones de fuente pública relativas a la entidad. Pese a esto, a fecha de análisis se encuentran desactualizadas las informaciones en referencia al intendente municipal y a miembros concejales en la página web, figurando autoridades electas en 2015.

Además, en Noviembre del 2021, a través de la resolución I.M. 1204/2021, la municipalidad adoptó los requisitos mínimos para un sistema de verificación intrínseca del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), en la versión 2015, en un esfuerzo por continuar mejorando la transparencia en la rendición de cuentas. Aun así, en el último Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno (SCI), publicado en Dic23 por la CGR bajo los requisitos de MECIP, se ha calificado en 0,61 E (Deficiente) al nivel de madurez del SCI de la institución, lo que representa una disminución del 0,90 EE (Deficiente) que se había obtenido en Jul22.

CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO

Reducciones interanuales en recaudaciones, gastos y en niveles de ejecución presupuestaria, con recaudaciones tributarias como principal ingreso y servicios personales con alta participación en gastos totales

Los presupuestos municipales son independientes del Presupuesto General de la Nación (PGN), y se rigen por lineamientos básicos de la Ley N° 1.535/99 de Administración Financiera del Estado. En este sentido, la intendencia a través de la Dirección de Administración y Finanzas es responsable de la administración y uso de los recursos asignados en el presupuesto municipal, de acuerdo con los presupuestos anuales aprobados por la Junta Municipal.



Al segundo cuatrimestre de 2023, los ingresos totales han alcanzado los Gs. 27.625 millones, 59,49% de los Gs. 46.435 millones presupuestados, y 29,38% inferior a lo recaudado en Ago22. Cabe mencionar que a Ago22 se percibieron Gs. 7.000 millones en deuda pública gracias a la colocación del PEG G1, lo que ha contribuido a la menor recaudación interanual.

Las recaudaciones tributarias, que representan el mayor ingreso municipal, han alcanzado los Gs. 16.430 millones, 64,49% de los Gs. 25.475 millones presupuestados y 5,14% menor a lo alcanzado en Ago22 (Gs. 17.320 millones).

Los ingresos no tributarios, cuyo presupuesto se redujo de Gs. 9.746 millones en Ago22 a Gs. 6.730 millones a Ago23, tuvo un porcentaje de ejecución de 59,73%, Gs. 4.020 millones, 16,24% menos de lo recaudado en Ago22 (Gs. 4.799 millones).

Los ingresos de capital al segundo cuatrimestre de 2023 han alcanzado los Gs. 2.241 millones, 42,67% de lo presupuestado y 39,05% menor a lo percibido en Ago22 (Gs. 3.677 millones).

Respecto a la venta de bienes y servicios, se han recaudado Gs. 2.589 millones a Ago23, que representa 50,76% de los Gs. 5.100 millones presupuestados.

Por el lado de los egresos totales, Gs. 24.370 millones fueron ejecutados a Ago23, que representa 52,48% de los Gs. 46.435 millones presupuestados, y 13,93% menor a lo gastado en Ago22.

Esta diferencia en ejecución radica principalmente en inversión física, por la ejecución de Gs. 4.177 millones de Gs. 7.406 millones presupuestados (56,40%), mientras que a Ago22 ya se habían ejecutado Gs. 7.761 millones de los 7.433 millones presupuestados (104,41%).

En menor medida, el presupuesto de bienes de consumo e insumos disminuyó de Gs. 7.507 millones en Ago22 a Gs. 4.936 millones en Ago23, con una ejecución de 40,36%, de Gs. 1.992 millones, 42,15% menor a lo ejecutado en Ago22 (Gs. 3.632 millones).

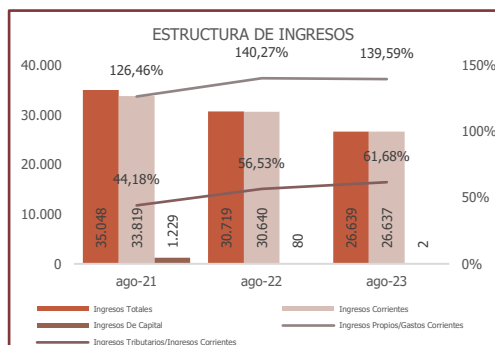
Los servicios personales, que en el histórico ha sido el mayor egreso de la municipalidad, ha sido la única cuenta de gasto cuyo presupuesto ha crecido de manera sostenida en el periodo analizado. A Ago23 el presupuesto ha crecido a Gs. 17.074 millones, del cual fue ejecutado el 50,82%, Gs. 8.677 millones.

Finalmente, el presupuesto de servicios no personales se redujo de Gs. 6.931 millones a Gs. 4.229 millones entre Ago22 y Ago23, con una ejecución de 82,33%, de Gs. 3.481 millones.

SITUACIÓN FINANCIERA

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

Disminución generalizada de ingresos municipales, reducciones en gastos corrientes y de capital, con ingresos tributarios como principal ingreso y servicios personales como principal egreso



La municipalidad ha mantenido una tendencia decreciente de los ingresos al segundo cuatrimestre en el periodo analizado, de Gs. 35.048 millones en Ago21 a Gs. 30.719 millones en Ago22 y disminuyendo 13,28% a Gs. 26.639 millones en Ago23.

Esta última disminución interanual responde principalmente a la disminución de 13,06% de los ingresos corrientes, de Gs. 30.640 millones en Dic22 a Gs. 26.637 millones en Dic23.

La reducción de ingresos corrientes fue causada principalmente por la disminución de las transferencias corrientes percibidas, de Gs. 4.755 millones en Ago22 a Gs. 2.932 millones en el corte analizado.

En menor medida, los ingresos tributarios han disminuido 5,14% de Gs. 17.320 millones en Ago22 a Gs. 16.430 millones en Ago23. Pese a esta reducción, por las disminuciones interanuales de recaudaciones de tasas y derechos (11,38%), venta de bienes y servicios (15,77%), las transferencias corrientes (38,33%) y otros ingresos corrientes (28,52%), se ha elevado la participación de recaudaciones tributarias en los ingresos corrientes, de 56,53% en Ago22 a 61,68% en Ago23.

En cuanto a la estructura de ingresos, los ingresos totales se concentran en 99,99% en ingresos corrientes, principalmente a causa de las nulas transferencias de capital en el periodo analizado.

De la misma manera, los egresos totales han disminuido en los últimos 3 cortes interanuales, de Gs. 28.984 millones en Ago21 a Gs. 26.438 millones en Ago22 y una disminución de 13,91% a Gs. 22.762 millones en el corte analizado.

Esta reducción interanual es explicada principalmente por menores gastos de capital, que han disminuido 27,61% de Gs. 7.985 millones en Ago22 a Gs. 5.780 millones a Ago23, explicado por la disminución de Gs. 7.528 millones a Gs. 4.172 millones de la inversión física en el mismo periodo.

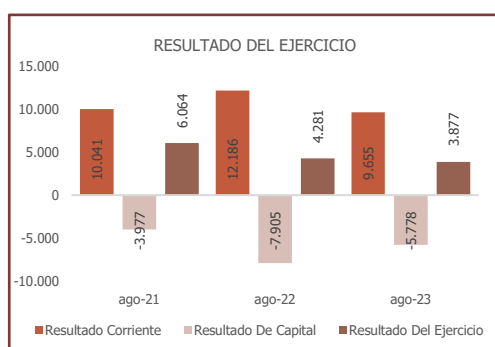
Los gastos corrientes, por su parte, han disminuido 7,98% de Gs. 18.454 millones en Ago22 a Gs. 16.982 millones en Ago23, principalmente por la reducción interanual de 43,61% de los bienes de consumos e insumos a Gs. 1.991 millones.

Aun así, con la mayor disminución de los gastos de capital, la participación de los gastos corrientes sobre gastos totales ha aumentado de 69,80% en Ago22 a 74,61% en Ago23, mientras que el indicador de ingresos propios sobre gastos corrientes ha bajado ligeramente de 140,27% en Ago22 a 139,59% en Ago23.

En lo que respecta a la clasificación de gastos, el principal continúa siendo servicios personales, con su participación en los gastos corrientes con un aumento de 36,76% a 51,10% entre Ago21 y Ago23.

DESEMPEÑO OPERATIVO Y FINANCIERO

Menores recaudaciones han reducido el resultado corriente, con un deficitario resultado de capital que disminuye el resultado del ejercicio, así como los indicadores de desempeño financiero

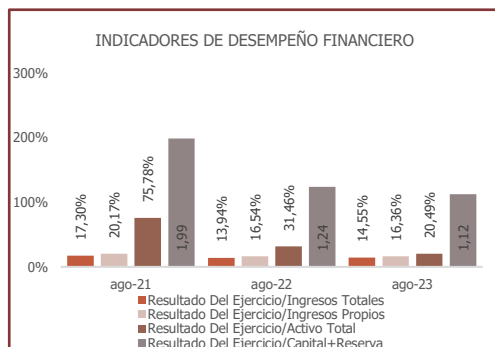


El resultado corriente de la municipalidad, luego de un aumento entre Ago21 y Ago22, de Gs. 10.041 millones a Gs. 12.186 millones, ha disminuido 20,77% a Gs. 9.655 millones en el corte analizado.

Esta disminución, pese a la reducción de 7,98% de los gastos corrientes, ha sido a causa de la disminución de ingresos corrientes, de 13,06% a Gs. 26.637 millones en Ago23.

En contraste, el déficit del resultado de capital, que había aumentado de Gs. 3.977 millones en Ago21 a Gs. 7.905 millones en Ago22, se ha reducido 26,90% a Gs. 5.778 millones en Ago23.

Esto se ha dado pese a la disminución de ingresos de capital, de Gs. 1.229



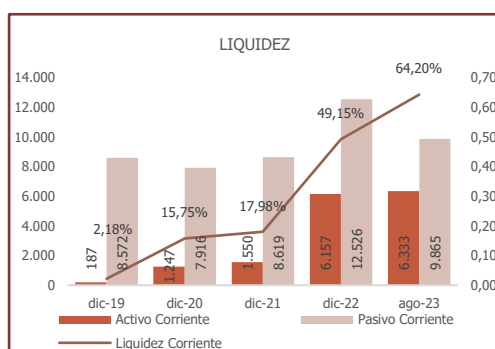
millones en Ago21 a Gs. 2 millones en el corte actual, por menores venta de bienes y ajustes presupuestarios. En ese sentido, la reducción ha sido a causa del decrecimiento interanual de la inversión física, de Gs. 7.528 millones a Gs. 4.172 millones.

De esta forma, el resultado del ejercicio ha disminuido en los últimos 3 cortes, de Gs. 6.064 millones en Ago21 a Gs. 4.281 millones en Ago22 y una reducción de 9,44% a Gs. 3.887 millones en Ago23.

En lo que respecta a los indicadores de desempeño financiero, todos han sufrido disminuciones de Ago21 a Ago23, con el resultado del ejercicio sobre ingresos totales disminuyendo de 17,30% a 14,55%, el resultado del ejercicio sobre ingresos propios de 20,17% a 16,30%, el resultado del ejercicio sobre activo de 75,78% a 20,49%, y finalmente el resultado del ejercicio sobre la sumatoria de capital y reservas de 1,99 a 1,12.

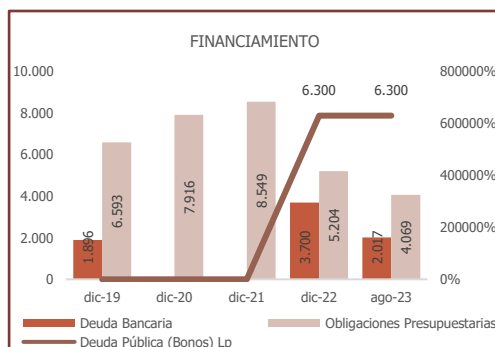
LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

Incremento del activo corriente a causa de la emisión bursátil, acompañado de la reducción anual del pasivo corriente ha derivado en el aumento de la liquidez, contando aún con niveles bajos del indicador



El activo corriente de la municipalidad ha crecido de manera significativa desde Dic21, de Gs. 1.550 millones en dicho año a Gs. 6.333 millones en el corte analizado. Este crecimiento se encuentra vinculado a la emisión del PEG G1 de la municipalidad, con la incorporación en Dic22 de Gs. 3.623 millones en otros activos en concepto de intereses por bonos a devengar, acompañado del crecimiento de Gs. 1.550 millones en Dic21 a Gs. 2.710 millones en Ago23 de las disponibilidades.

El pasivo corriente, por su parte, luego de un aumento de Gs. 8.619 millones en Dic21 a Gs. 12.526 millones en Dic22, ha disminuido 21,25% a Gs. 9.865 millones en Ago23, por menores obligaciones presupuestarias de ejercicios anteriores y deuda financiera de corto plazo, mientras que se cuentan con Gs. 3.622 millones en intereses de los bonos PEG G1 vencidos a pagar.

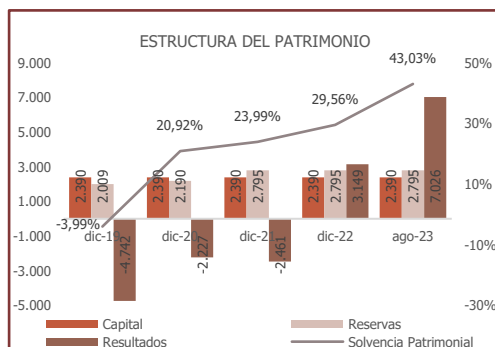


De esta forma, el indicador de liquidez corriente ha aumentado en el periodo analizado, de un mínimo de 2,18% en Dic19 a 17,98% en Dic21, y con una recuperación a 64,20% para Ago23, siendo aún niveles bajo del indicador considerando sus obligaciones inmediatas.

En lo que respecta al financiamiento de la entidad, la deuda pública por emisión de bonos se encuentra como principal fuente a Ago23, alcanzando los Gs. 6.300 millones. En contraste, la deuda flotante por obligaciones presupuestarias de ejercicios anteriores se ha reducido de Gs. 8.549 millones en Dic21 a Gs. 4.069 millones en Ago23, financiados en gran parte por deuda bancaria a corto plazo, que se ha reducido también de Gs. 3.700 millones en Dic22 a Gs. 2.017 millones en el corte actual.

SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO

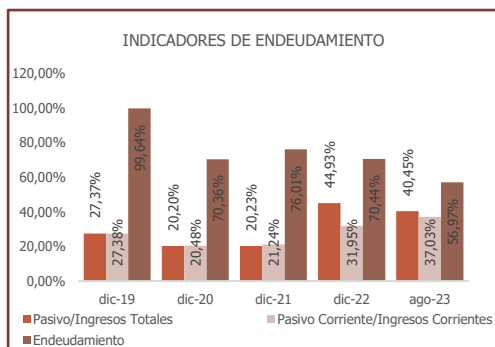
Incremento en la solvencia patrimonial tras la recuperación de los resultados acumulados, con reducción en el indicador de endeudamiento



El patrimonio neto de la municipalidad se ha recuperado de los niveles negativos alcanzados en Dic19, de Gs. -343 millones a Gs. 8.334 millones en Dic22, con un aumento de 46,52% a Gs. 12.211 millones en Ago23. En cuanto a su composición, el capital institucional se ha mantenido en Gs. 2.390 millones, mientras que las reservas, luego de incrementar de Gs. 2.009 millones en Dic19 a Gs. 2.795 millones en Dic21, se ha mantenido en dicho valor hasta el corte actual.

De esta forma, el crecimiento del valor del patrimonio es explicado por la recuperación de los resultados. Los resultados acumulados, que venían arrastrando valores deficitarios hasta Dic22 con Gs. -2.461 millones, se ha recuperado a Gs. 3.149 millones para Ago23 en consecuencia al resultado del ejercicio de Gs. 5.610 millones al cierre de 2022. Asimismo, en el corte de Ago23 se ha alcanzado un resultado del ejercicio de Gs. 3.877 millones, 30,89% menor a Dic22.

Por otra parte, el activo de la municipalidad ha tenido un aumento importante de 1,5 veces, de Gs. 11.356 millones en Dic21 a Gs. 28.377 millones en Ago23. Este crecimiento es principalmente explicado por la inversión en activos fijos, cuyo valor total



aumentó de Gs. 9.806 millones en Dic21 a Gs. 21.924 millones en Ago23, principalmente por la construcción del polideportivo municipal y otras inversiones físicas contempladas en el marco del PEG G1, acompañado por el aumento de 3,09 veces del activo no corriente en el mismo periodo.

De esta forma, el indicador de solvencia patrimonial de la municipalidad, medido por la razón entre el patrimonio neto y el activo, ha crecido de 23,99% en Dic21 a 43,03% en Ago23.

El pasivo total, luego de un aumento de Gs. 8.632 millones en Dic21 a Gs. 19.861 millones en Dic22, ha disminuido 18,61% a Gs. 16.165 millones en Ago23. Esta disminución ha sido principalmente por la contracción de 21,25% del pasivo corriente hasta Gs. 9.865 millones, acompañado por el decrecimiento del

pasivo no corriente de 14,11% hasta Gs. 6.300 millones, en concepto de bonos emitidos.

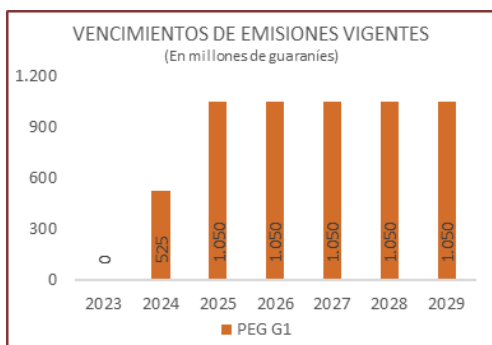
Con el aumento del patrimonio neto, acompañado por la disminución anual del pasivo, el indicador de endeudamiento ha bajado de 76,01% en Dic21 a 56,97% en Ago23. En contraste, el indicador de pasivo sobre ingresos totales ha aumentado de 20,23% en Dic21 a 40,45% en Ago23, con el ratio de pasivo corriente sobre ingresos corrientes con un incremento de 21,24% en Dic21 a 37,03% en Ago23, a causa de la reducción de ingresos totales y corrientes.

CARACTERÍSTICAS DEL INSTRUMENTO

PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL (PEG) G1	
Aprobación	Resolución de la Junta Municipal N° 472/21 de fecha 16/11/2021.
Registro CNV	Certificado de Registro CNV N° 024_02032022
Denominación	G1
Tipo	Bonos
Monto y Moneda	G. 7.000.000.000.- (Guaraníes siete mil millones).
Cortes mínimos	G. 1.000.000. (Guaraníes un millón).
Plazo de vencimiento	Hasta un máximo de 9 años.
Tasa de interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie. Con una tasa máxima de 13,5% anual.
Garantía	Común, a sola firma.
Pago de capital e interés	A ser determinada por la Intendencia Municipal para cada serie.
Destino de los fondos	En el marco de la inversión de un Polideportivo Municipal y otros proyectos que serán presentados a la Junta Municipal hasta la suma de G. 7.000.000.000.
Rescate Anticipado	No procede el rescate anticipado.
Agente Organizador e Intermediario Colocador	VALORES Casa de Bolsa S.A.

SERIES EMITIDAS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G1										
Res. J.M.	Res. CNV	Fecha	Serie	Emitido Gs.	Colocado Gs.	Vencido Gs. (*)	Tasa	Fecha Vto.	Plazo Años	Vigente Gs.
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	350.000.000	350.000.000	350.000.000	13,25%	10-feb-23	1	0
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	350.000.000	350.000.000	350.000.000	13,25%	10-ago-23 (*)	1	0
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	525.000.000	13,25%	12-feb-24(**)	2	0
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	12-ago-24	2	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-feb-25	3	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	11-ago-25	3	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-feb-26	4	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-ago-26	4	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-feb-27	5	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-ago-27	5	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-feb-28	6	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-ago-28	6	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	9-feb-29	7	525.000.000
472/21	024_02032022	10-mar-22	1	525.000.000	525.000.000	0	13,25%	10-ago-29	7	525.000.000
				7.000.000.000	7.000.000.000	1.225.000.000				5.775.000.000

Nota (*) El pago fue con atraso, el capital en fecha 18/Dic/2023 y los intereses en fecha 31/Ene/2024. **(**)** El pago fue realizado con atraso, el capital en fecha 20/Feb/2024 y los intereses en fecha 04/Mar/2024.



Esta emisión de bonos fue aprobada por la Junta Municipal de Villa Elisa conforme a la Res. N° 472/21 de fecha 16 de Noviembre de 2021, hasta un monto máximo de Gs. 7.000 millones con un plazo máximo de 9 años.

El Programa fue emitido en una sola Serie N° 1 por el valor total de Gs. 7.000 millones, según Resolución BVPASA N° 2.400/22 del 10/Mar/22, con cupones semestrales de capital e intereses con vencimiento el 10/Ago/29 (2.706 días). Los fondos fueron destinados al proyecto de inversión de un Polideportivo Municipal y otros proyectos de infraestructura presentados a la Junta Municipal.

A la fecha de este informe de calificación, los pagos de cuotas de capital e intereses de los vencimientos de fechas 10/08/2023 y 12/02/2024 se encuentran regularizados. Estos pagos fueron realizados con atrasos, luego de la

comunicación correspondientes e incluso con las prorrogadas solicitadas por la entidad.

La estructura de vencimientos de la emisión de la serie 1 fue considerada para evaluar la capacidad de endeudamiento y la solvencia de la Municipalidad de Villa Elisa, de acuerdo a la situación financiera y patrimonial de la Institución. De esta forma, se ha evaluado el impacto de esta deuda bursátil, sobre los principales indicadores de Liquidez, Solvencia y Desempeño Financiero, a fin de determinar la importancia relativa del endeudamiento, sobre la estructura financiera y la capacidad de financiamiento de la municipalidad.

PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA

RATIOS FINANCIEROS	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var%
LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO					
Liquidez Corriente	2,18%	15,75%	17,98%	49,15%	173,31%
Razón de efectivo	6,79%	15,75%	17,98%	20,23%	12,51%
Ingresos propios/Ingresos totales	78,24%	77,09%	81,36%	72,88%	-10,42%
Ingresos propios/Gastos corrientes	0,95	1,12	0,93	1,01	9,07%
Ingresos de capital+transferencia/Gastos totales	21,68%	24,48%	18,54%	31,06%	67,58%
FLEXIBILIDAD PRESUPUESTARIA					
Gastos corrientes/Gastos totales	81,76%	73,54%	87,09%	82,37%	-5,42%
Gastos corrientes/Ingresos totales	82,05%	68,82%	87,57%	71,91%	-17,87%
Servicios personales/Gastos corrientes	51,43%	53,54%	41,61%	50,96%	22,49%
Servicios personales/Ingresos corrientes	42,22%	37,36%	38,31%	41,32%	7,85%
Inversión Física/Gastos de capital	100,00%	99,10%	98,81%	92,71%	-6,17%
ENDEUDAMIENTO.					
Solvencia Patrimonial	-3,99%	20,92%	23,99%	29,56%	23,21%
Endeudamiento	99,64%	70,36%	76,01%	70,44%	-7,33%
Apalancamiento	-24,99	3,36	3,17	2,38	-24,79%
Pasivo/Ingresos totales	27,37%	20,20%	20,23%	44,93%	122,16%
Pasivo Corriente/Ingresos corrientes	27,38%	20,48%	21,24%	31,95%	50,43%
Deuda Financiera/Activo	22,04%	0,00%	0,00%	35,47%	-
DESEMPEÑO FINANCIERO					
Resultado del Ejercicio/Ingresos totales	-0,36%	6,42%	-0,55%	12,69%	-2421,46%
Resultado del ejercicio/Ingresos propios	-0,46%	8,33%	-0,67%	17,42%	-2691,64%
Resultado corriente/Ingresos propios	22,88%	38,66%	9,25%	23,03%	148,94%
Resultado del ejercicio/Activo total	-1,30%	22,36%	-2,05%	19,90%	-1068,38%
Resultado del ejercicio/Capital+Reserva	-0,03	0,55	-0,04	1,08	-2504,43%

ago-21	ago-22	ago-23	Var%
51,82%	236,49%	64,20%	-72,85%
51,82%	154,00%	27,48%	-82,16%
85,80%	84,26%	88,99%	5,60%
1,26	1,40	1,40	-0,48%
17,17%	18,29%	12,89%	-29,50%
82,04%	69,80%	74,61%	6,89%
67,84%	60,07%	63,75%	6,12%
36,76%	46,80%	51,10%	9,18%
25,85%	28,19%	32,58%	15,57%
98,77%	94,28%	72,18%	-23,44%
70,12%	34,32%	43,03%	25,41%
29,78%	65,69%	56,97%	-13,28%
0,42	1,91	1,32	-30,85%
6,80%	29,10%	40,45%	39,01%
10,57%	14,33%	37,03%	158,40%
0,00%	34,29%	29,31%	-14,52%
17,30%	13,94%	14,55%	4,43%
20,17%	16,54%	16,36%	-1,11%
33,39%	47,08%	40,73%	-13,48%
75,78%	31,46%	20,49%	-34,85%
1,99	1,24	1,12	-9,44%

CUADRO COMPARATIVO DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS

EN MILLONES DE GUARANÍES

BALANCE GENERAL	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var%
Disponibilidades	582	1.247	1.550	2.535	63,51%
Otros activos corrientes	-395	0	0	3.623	N/A
ACTIVO CORRIENTE	187	1.247	1.550	6.157	297,20%
Activo Fijo	8.296	9.883	9.686	21.919	126,30%
Otros activos no corrientes	120	120	120	120	0,00%
ACTIVO NO CORRIENTE	8.416	10.003	9.806	22.039	124,75%
ACTIVO	8.603	11.250	11.356	28.196	148,29%
Obligaciones presupuestarias	6.593	7.916	8.549	5.204	-39,13%
Deuda Bancaria	1.896	0	0	3.700	N/A
Otros pasivos corrientes	83	0	71	3.623	5031,14%
PASIVO CORRIENTE	8.572	7.916	8.619	12.526	45,33%
Deuda Pública (Bonos) LP	0	0	0	6.300	N/A
Otros pasivos no corrientes	0	0	12	1.035	8233,33%
PASIVO NO CORRIENTE	0	0	12	7.335	58957,97%
PASIVO	8.572	7.916	8.632	19.861	130,10%
Capital	2.390	2.390	2.390	2.390	0,00%
Reservas	2.009	2.190	2.795	2.795	0,00%
Resultados Acumulados	-4.630	-4.742	-2.227	-2.461	10,48%
Resultado del ejercicio	-112	2.515	-233	5.610	-2502,98%
PATRIMONIO NETO	-343	2.353	2.724	8.334	205,92%
ESTADO DE RESULTADOS	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	Var%
Ingresos Tributarios	17.238	16.627	18.375	22.228	20,97%
Tasas y derechos	3.263	9.991	11.341	4.893	-56,86%
Transferencias Corrientes (I)	6.803	8.440	5.860	6.992	19,33%
Venta de bienes y servicios	3.018	3.301	4.346	3.748	-13,76%
Otros ingresos corrientes	988	288	660	1.345	103,72%
INGRESOS CORRIENTES	31.310	38.647	40.582	39.206	-3,39%
Servicios personales	13.219	14.440	15.548	16.200	4,19%
Servicios no personales	4.376	3.074	5.663	5.791	2,27%
Bienes de consumo e insumos	2.826	5.848	7.284	5.201	-28,60%
Transferencias corrientes (G)	3.730	3.590	7.028	2.842	-59,56%
Otros gastos corrientes	1.551	16	1.846	1.752	-5,09%
GASTOS CORRIENTES	25.702	26.968	37.369	31.786	-14,94%
RESULTADO CORRIENTE	5.608	11.679	3.213	7.420	130,95%
Transferencias de capital (I)	0	538	0	0	N/A
Otros ingresos de capital	13	0	2.094	4.994	138,54%
INGRESOS DE CAPITAL	13	538	2.094	4.994	138,54%
Inversión Física	5.733	9.615	5.474	6.308	15,24%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	379	N/A
Otros gastos de capital	0	87	66	118	77,88%
GASTOS DE CAPITAL	5.733	9.702	5.540	6.804	22,83%
RESULTADO DE CAPITAL	-5.720	-9.164	-3.446	-1.810	-47,48%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-112	2.515	-233	5.610	-2504,42%

ago-21	ago-22	ago-23	Var%
1.852	6.763	2.710	-59,92%
0	3.623	3.623	0,00%
1.852	10.386	6.333	-39,02%
10.031	9.909	21.924	121,24%
120	120	120	0,00%
10.151	10.029	22.044	119,79%
12.003	20.415	28.377	39,00%
1.550	2.787	4.069	46,01%
0	700	2.017	188,13%
2.024	905	3.779	317,78%
3.574	4.391	9.865	124,64%
0	6.300	6.300	0,00%
0	2.718	0	-100,00%
0	9.018	6.300	-30,14%
3.574	13.410	16.165	20,55%
2.390	2.390	2.390	0,00%
2.190	2.795	2.795	0,00%
-2.227	-2.461	3.149	-227,98%
6.064	4.281	3.877	-9,44%
8.417	7.005	12.211	74,32%
ago-21	ago-22	ago-23	Var%
14.940	17.320	16.430	-5,14%
10.737	4.440	3.935	-11,38%
3.749	4.755	2.932	-38,33%
3.301	3.074	2.589	-15,77%
1.092	1.051	751	-28,52%
33.819	30.640	26.637	-13,06%
8.741	8.637	8.677	0,47%
3.854	3.803	3.482	-8,45%
6.123	3.532	1.992	-43,61%
5.009	1.930	2.134	10,58%
51	552	697	26,33%
23.778	18.454	16.982	-7,98%
10.041	12.186	9.655	-20,77%
1.229	0	0	N/A
0	80	2	-97,55%
1.229	80	2	-97,55%
5.142	7.528	4.172	-44,58%
0	379	615	62,38%
64	78	993	1174,59%
5.206	7.985	5.780	-27,61%
-3.977	-7.905	-5.778	-26,90%
6.064	4.281	3.877	-9,44%

ANEXO

Nota: El Informe fue preparado en base a los estados financieros anuales comprendidos entre los periodos 2019 al 2023, informaciones que permitieron el análisis de la trayectoria de los indicadores cuantitativos, así como de los antecedentes e informaciones complementarias relacionadas a la gestión de la Municipalidad de Villa Elisa, siendo representativas y suficientes para la evaluación de la emisión.

La emisión de bonos bajo el Programa de Emisión Global G1 de la Municipalidad de Villa Elisa se ha sometido al proceso de calificación conforme a lo establecido en la Ley N° 3.899/09 y en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, así como a los procedimientos normales de calificación.

INFORMACIÓN RESUMIDA EMPLEADA EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN:

1. Estados contables y financieros de los periodos anuales de 2019/2023.
2. Presupuesto General de la Municipalidad 2023 y ejecución presupuestaria.
3. Estadísticas de ingresos y costos.
4. Detalle de las cuentas a cobrar y a pagar.
5. Principales ingresos por tipos de tributos.
6. Informaciones sobre contingencias y procesos judiciales.
7. Resolución de Aprobación de la Junta Municipal sobre la Emisión.
8. Prospecto del Programa de Emisión Global G1 y series complementarias.
9. Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno.

LOS PROCEDIMIENTOS SE REFIEREN AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE:

Marco Político e Institucional

10. Conformación de la Junta Municipal y gobernabilidad.
11. Suficiencia de Recursos y políticas tributarias.
12. Rendimiento de cuentas a través de auditorías a la gestión municipal.

Economía Local y Regional

13. Fuente de ingresos.
14. Nivel de diversidad de económica e independencia regional.
15. Perspectivas de crecimiento y estabilidad económica.
16. Demografía económica.
17. Características de la geografía económica.

Administración y Finanzas Públicas

18. Flexibilidad financiera a partir de políticas tributarias sostenibles a largo plazo.
19. Composición de los gastos rígidos.
20. Capacidad de gestión para la ejecución del presupuesto.

Análisis de los Ingresos y Egresos

21. Calidad y composición de los ingresos.
22. Transferencia de recursos del Estado y otros organismos.
23. Análisis de los flujos operativos.

Liquidez y Fuentes de Financiamiento

24. Políticas de liquidez y contingencias, así como las distintas fuentes de financiamiento.
25. Capacidad de generación de ingresos genuinos.
26. Grado de dependencia de las finanzas públicas en créditos bancarios.

Solvencia y Endeudamiento

27. Tamaño del endeudamiento y flexibilidad económica.
28. Grado de cobertura del servicio de la deuda.

La emisión de la Calificación del Programa de Emisión Global **PEG G1** de la **Municipalidad de Villa Elisa**, se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3.899/09 y la Resolución CNV CG N° 35/23 del 09/Feb/23.

Fecha de calificación: 07 de Marzo de 2024

Corte de Calificación: 31 de Agosto de 2023

Fecha de Publicación: 09 de Marzo de 2024

Certificado de Registro CNV N°: 024_02032022 de fecha 02/03/2022.

Calificadora: **Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos**
Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano |
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@syr.com.py

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA	CALIFICACIÓN LOCAL	
	CATEGORÍA	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G1	<i>pyBB</i>	SENSIBLE (-)
BB: Corresponde a aquellos instrumentos con significativo riesgo crediticio que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.		

NOTA: “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CNV CG N° 35/23 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos, disponibles en nuestra página web.

Esta calificación de riesgos no es una medida exacta sobre la probabilidad de incumplimiento de deudas, ya que no se garantiza la calidad crediticia del deudor.

Solventa&Riskmétrica S.A. incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

La calificación no constituye una auditoría externa, ni un proceso de debida diligencia, y se basó exclusivamente en información pública y en la provisión de datos por parte de la MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA, por lo cual SOLVENTA&RISKMÉTRICA no garantiza la veracidad de dichos datos ni se hace responsable por errores u omisiones que los mismos pudieran contener. Asimismo, está basada en los Estados Económicos, Patrimoniales y Financieros al 31 de agosto de 2023 proveídos por la entidad.

Más información sobre esta calificación en:

www.syr.com.py

Calificación aprobada por: Comité de Calificación Solventa & Riskmétrica S.A.	Informe elaborado por: Nicolás Alvarez Analista de Riesgos nalvarez@syr.com.py
---	---